



2ª Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Sequía (IWG)

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Fecha: 14-15 de marzo de 2023

Lugar: Ereván, Armenia

Idioma de trabajo: inglés

Horario de trabajo: martes, 14 de marzo de 2023, 09:00-13:00, 14:00-17:30 (CET).

Miércoles, 15 de marzo de 2023, 09:30-13:00, 14:00-18:30 (CET).

Artículo 1 Apertura

- 1.1) Los copresidentes del IWG, el Excmo. Sr. Alfred Prospere y el Sr. Michael Brüntrup, pronunciaron **los discursos de apertura**, seguidos de la intervención del Excmo. Sr. Hakob Simidyan, Ministro de Medio Ambiente de la República de Armenia. El Sr. Ibrahim Thiaw, Secretario Ejecutivo de laCNULD, se dirigió al grupo a través de un mensaje de video desde Bonn.
- 1.2) Un resumen detallado **de la primera reunión del IWG fue presentado** al grupo del IWG, el cual incluía un resumen de los términos de referencia, los plazos, así como los resultados y las decisiones tomadas.

Se invitó a todos los participantes a que compartieran **sus expectativas** y reflexiones sobre la 2ª reunión del IWG, tras lo cual se adoptó conjuntamente el orden del día y se acordó debatir todos los asuntos en sesión plenaria con la participación de todos, sin dividirse en grupos de trabajo o de negociación.



Punto 2 Presentación del Documento de Opciones

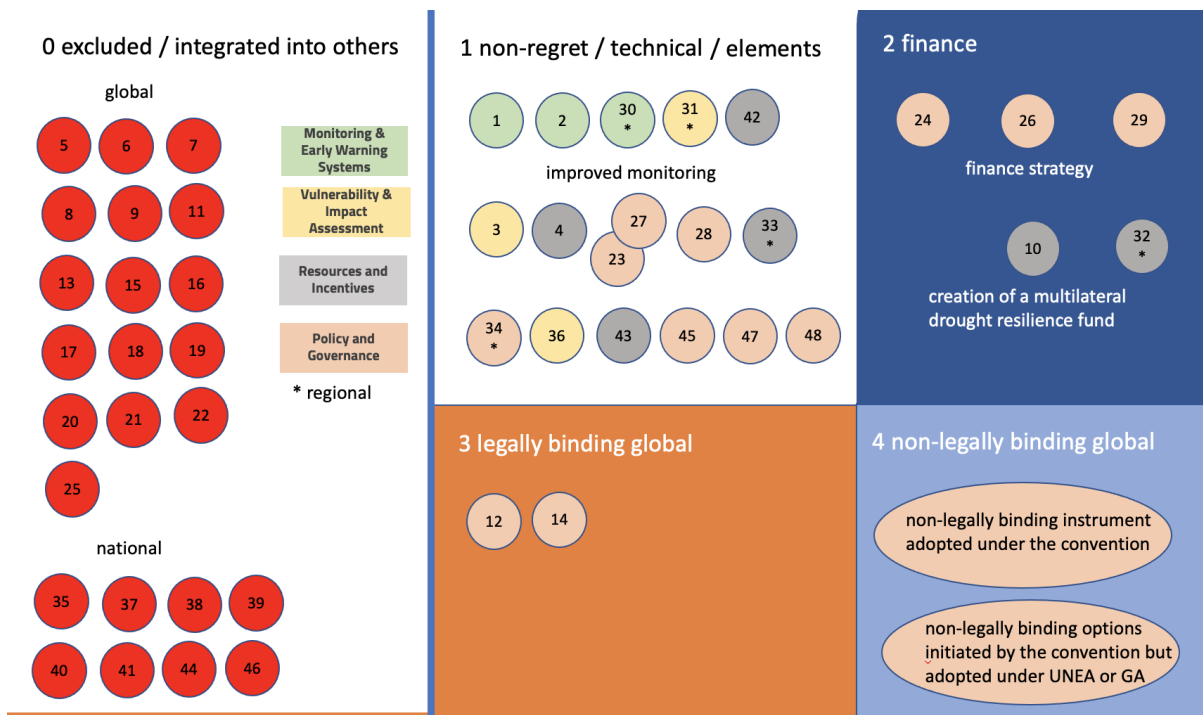
2.1) Presentación del Documento de Opciones

Durante la primera reunión del IWG, en noviembre de 2022, se encargó a la Secretaría que recopilara las propuestas de *opciones* de todos los miembros y de otros documentos oficiales (especialmente los anteriores del IWG, la CNUCLD y el PNUMA). Se compuso un total de 48 *opciones* y se compartieron con todo el grupo antes de la reunión. Fueron presentados por Daniel Tsegai, según tres escalas (global, regional y nacional), así como cuatro bloques temáticos generales (Monitoring & Early Warning System, Vulnerability and Impact Assessment, Resources and Incentives, Policy and Governance). Se tomó la decisión de reducir el número de *opciones* y clasificar aquellas que no se ajustaban a los criterios de las opciones y/o estaban ya incluidas en otras más completas. Al hacerlo, quedaron un total de 26 *opciones*, las cuales se dividieron en cuatro nuevas agrupaciones, que son:

1. **Sin arrepentimiento, técnicas:** incluía *elementos* como el monitoreo, las evaluaciones de riesgo, la transferencia de tecnología o el desarrollo de capacidades, que formaban el contenido de *opciones aún por formular*.
2. **Finanzas:** proporcionar orientación al GEF y al GM, y/o dar otros pasos hacia el aprovechamiento o el establecimiento de (un) fondo(s) para la sequía; siendo algunos, pero no todos, contenidos/objetivos específicos de opciones plenamente formuladas.
3. **Opciones jurídicamente vinculantes** en virtud del Convenio, incluida la adopción de un Protocolo o una Enmienda al Convenio.
4. **Opciones no vinculantes legalmente** iniciadas en el marco de la convención (u otras entidades) y/o adoptadas bajo UNEA o UNGA.

Asimismo, se presentó y se debatió un esquema de evaluación personalizado de las opciones. Sobre la base del Análisis Cualitativo de las Herramientas de Gestión (QSMT, por sus siglas en inglés), la Secretaría elaboró para el grupo del IWG un diseño específico del contexto de sequía para evaluar las opciones, que se debatió intensamente. La impresión global fue que las categorías, en general, son útiles, pero es necesario afinarlas más y presentar subpreguntas/categorías (consulte la discusión a continuación). Se proporcionó una descripción general de los documentos de referencia, elegibles para las

evaluaciones, y se enfatizó en que el sistema de semáforo aplicado no es un estándar científico revisado por pares, sino una forma de ser sensible a múltiples opciones políticas y sus posibles implicaciones.



higo. 1: Descripción general del triaje de *opciones* y agrupación renovada

2.2) Puntos principales de discusión

Se destacó que no todas *las opciones* se pueden evaluar de acuerdo con el rigor científico, que algunas simplemente carecen de datos empíricos, mientras que otras son de naturaleza política y no se puede lograr la objetividad.

Además, debemos mantenernos escépticos ante la validez de los resultados de evaluación simplistas, siempre que sea posible, dado que muchas de las opciones que se están examinando aún no están totalmente detalladas y solo se han definido débilmente. En tales circunstancias, normalmente no es posible calificar las opciones, tampoco cuando existen interrelaciones complejas entre (sub)categorías. Por ejemplo, las opciones muy ambiciosas aumentan la aceptabilidad entre algunas partes interesadas, pero la reducen en otras. Al final es más eficaz una opción menos ambiciosa que recibe un apoyo más amplio de las partes interesadas que una opción muy ambiciosa con un apoyo menos amplio. Durante las discusiones también quedó paulatinamente más claro que el nivel de

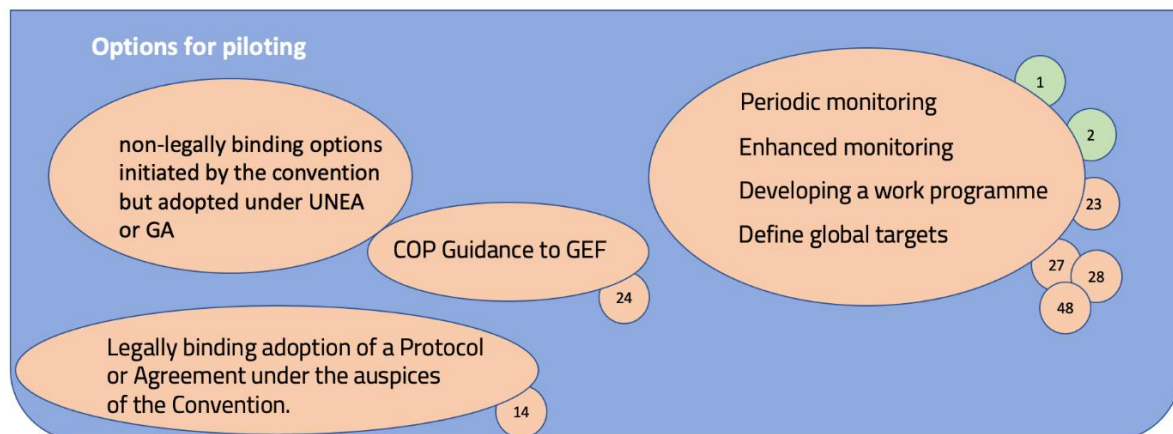
ambición de una opción generalmente depende de la configuración de los elementos que la integran.

Al mismo tiempo, la lista de opciones debería reducirse aún más, lo que ayudaría a aportar claridad al proceso de diseño de políticas.

Sin embargo, el proceso sigue abierto para incluir nuevas *opciones* que se sumarían a la nueva tabla reducida de 26.

Punto 3 Discusión de opciones

Después de la clasificación y reorganización de *las opciones*, el grupo identificó cuatro opciones específicas- según la importancia, el alcance potencial y la representatividad- para trazarlas en una "matriz piloto" que incluye las siguientes categorías: justificación, elementos, proceso, arreglo institucional mecanismo y evaluación. Este proceso de selección, sin embargo, no descarta ninguna de las 26 opciones restantes, sino que se trata más bien de un ejercicio preparatorio para que el IWG adquiera experiencia de cara al informe de la 21ª sesión del CRIC ¹ (ver resumen del artículo 4). Las cuatro opciones identificadas son las siguientes, mientras que los círculos que aparecen tras ellas hacen referencia a su origen/aglomeración.



higo. 2.: Opciones para el gráfico de pilotaje, incl. numeración de *la opción original*

Los pilotos (véase el cuadro siguiente) incluirán una *justificación* de la *opción* a considerar. Los bloques de contenido individuales se denominan *elementos*, y los pasos para su creación e implementación se reflejan en el *proceso* _ También se consideran los *arreglos institucionales requeridos o potenciales*, así como una *evaluación de sus ventajas y desventajas, con base en criterios desarrollados conjuntamente por el IWG y la Secretaría.*

¹ CRIC stands for "Committee for the Review of the Implementation of the Convention"



	COP Guidance to GEF	Non-legally binding options initiated by the convention but adopted under UNEA or GA	Periodic monitoring Enhanced monitoring Developing a work progr. Define global targets	Legally binding adoption of a Protocol or Agreement under the auspices of the Convention.
Justification				
Elements				
Process				
Institutional Arrangement				
Mechanism				
Evaluation				

Figura 3.: Matriz piloto en preparación para el informe CRIC

Punto 4 Resumen

Durante esta sesión de dos días, se logró más de lo previsto inicialmente. Se hicieron grandes progresos en todos los aspectos críticos de cara a la reunión final de este verano, antes de la publicación del informe del CRIC y del CRIC, propiamente dicho.

4.1) Acuerdo sobre los próximos pasos

- Preparación de una lista de criterios actualizada que se aplicará a las *opciones de pilotaje* y parte de la matriz desarrollada.
- Borrador de un documento CRIC de 10-15 páginas.
- Decisión sobre la sede de la 3ª reunión presencial (Chile, España and Alemania (Bonn) son los posibles anfitriones)



2023		
12 de abril	<i>Criterios revisados</i>	<i>Distribución de criterios revisados al grupo para comentarios</i>
05 de mayo	<i>Envío de fecha límite</i>	<i>Plazo final para la introducción de los elementos de la matriz y los ajustes del esquema de evaluación QSMT</i>
1ª semana de junio	<i>Informe preliminar del CRIC</i>	<i>Un borrador que se distribuirá a todos los miembros, incluido un QSMT actualizado</i>
4ª semana de junio (TBA)	<i>3^{er} encuentro presencial</i>	<i>Finalizar el informe para el CRIC y prepararse para las consultas regionales al principio y al final del CRIC</i>
9-13 de octubre	<i>4ª reunión presencial</i>	<i>Inmediatamente después del CRIC en Samarcanda, Uzbekistán</i>
2024:		
por confirmar	<i>5ª reunión presencial</i>	<i>por confirmar</i>
Mediados de agosto (junio)	<i>Listo el informe del IWG con los documentos de la COP</i>	
Diciembre	<i>Informe final en la COP 16 en el Reino de Arabia Saudita</i>	

higo. 4: Cronología detallada

4.2) Clausura de la Junta

- Observaciones de clausura de la Sra. Miriam Medel García, Jefa de Promoción de Políticas Globales y Cooperación Regional.
- Comentarios finales de los copresidentes del IWG, Alfred Prospere y Michael Brüntrup.